

# Vendimia inclusiva: escenario accesible, intérpretes y sistema de audio para personas no videntes

8 febrero, 2023



Por primera vez, el Gobierno de Mendoza, a través del Ministerio de Cultura y Turismo, creó el Área de Accesibilidad y Sustentabilidad dedicada a los actos vinculados a la Vendimia. Habrá distintas acciones para atender las necesidades de personas con discapacidad.

Pertenciente a la Dirección de Producción Cultural y Vendimia, se creó un área destinada a la creación y supervisión de medidas que aseguren accesibilidad efectiva, iniciativa que parte de una convicción de gestión.

Al respecto, Nora Vicario, ministra de Cultura y Turismo, destaca que estas acciones “tienen como principal objetivo reconocer el pleno ejercicio de sus derechos a las personas

con discapacidad, de acuerdo a las normativas, posibilitar espacios adecuados a nivel socioambiental y generar espacios para un correcto desarrollo personal y laboral, de acuerdo a sus necesidades específicas”.

Para la Vendimia 2023, desde la Dirección de Producción Cultural y Vendimia, a cargo de Pablo Moreno, se trabajó en efectivizar ciertas pautas establecidas. Así, se pusieron en marcha mecanismos para dar solución a antiguas prácticas y generar espacios para responder a nuevas demandas. El Área de Accesibilidad y Sustentabilidad, a cargo de Roma Sanabria, trabaja en coordinación con otras dependencias del Gobierno. Articula medidas concretas para sostener avances adquiridos y responder a los nuevos desafíos que impone una celebración de la magnitud de la Fiesta Nacional de la Vendimia.

Es así como, respondiendo a demandas surgidas en los Foros Vendimia, se crearon espacios de capacitación en la temática. Se transfirieron, además, conocimientos vinculados a la inclusión a todo personal que interviene en las distintas instancias de producción vendimial, con el fin de concientizar, sensibilizar y educar en accesibilidad.



## **Promoción de la autonomía**

Una de las modificaciones que se implementó es la firma personal y directa de la persona con discapacidad, mediante un instrumento legal acorde a los requisitos específicos de la contratación. No ya a través de sus padres o tutores, quienes también acompañan y asisten en todo momento, sino que se promueve una mayor autonomía, y el desarrollo personal y laboral de las personas con discapacidad.

El objetivo además es reconocer a la persona con discapacidad en igualdad de derechos para desarrollar determinada tarea y por la cual percibirá el mismo importe que el resto del elenco, ya sea en el plano artístico o en la realización de tareas administrativas.

## **Participación en distintas disciplinas**

Desde el plano artístico precisamente y como parte de un proceso de trabajo interdisciplinar, en esta nueva edición vendimial, se amplió el espacio de participación a las

personas con discapacidad, habitualmente caracterizado por su participación en danzas folclóricas mayoritariamente.

De esta manera, se impulsó a que, dentro del cupo total de artistas, 4% contemplado para personas con discapacidad, pudiese ser cubierto en distintas disciplinas. Tanto para danzas folclóricas o contemporáneas como para audicionar en la categoría de músicos, actores y actrices.

Otro aspecto en que se innovará tiene que ver con los ensayos, ya que desde este año las personas con discapacidad se sumarán a las locaciones asignadas y comenzarán su preparación en la fecha estipulada. Lo harán junto al grupo de artistas correspondiente a su participación. Cabe recordar que en ediciones anteriores se realizaban ensayos diferenciados y con menor carga horaria. Por lo tanto, esta medida responde a un proceso de ensamble e inclusión tangible entre los artistas que dan vida a la puesta en escena.

### **Escenario accesible**

Una parte fundamental en el desarrollo de esta planificación tiene que ver con la mirada del staff artístico y que en Juglares de Vendimia. Un canto a la Naturaleza, se verá completamente plasmado, con una impronta efectivamente inclusiva. Así, cada paso en el proceso de inclusión y accesibilidad abrirá las puertas a un salto de calidad para el desarrollo laboral y la experiencia personal de estos artistas.

Andrés Garbín, experimentado bailarín y profesor de personas con discapacidad, se suma este año al staff bajo la dirección de Franco Agüero para coreografiar cuadros que tienen como protagonistas a estos artistas. Además, colaboró junto a las escenógrafas en el armado de escenarios para accesibilidad en los ingresos mediante rampas y espacios adecuados a las necesidades que se plantean.

Esta iniciativa es de vital importancia, ya que desde el

planteo mismo de los escenarios se trabaja en tomar medidas que se adecuen a los distintos requerimientos de las personas con discapacidad, para que su trabajo sea apreciado por todo el público.

Con más de diez años de experiencia como profesor, Garbín asegura que todas estas medidas tienen relación directa con la calidad de vida de las personas con discapacidad. Con el desenvolvimiento que adquieren y la seguridad que les aporta acceder al mercado laboral, ejercen una actividad para la que están altamente capacitados.

Mantener en el tiempo estas medidas hará posible que desde las bases mismas se contemple el cupo reglamentario e impulsará a que cada staff que presente su propuesta lo haga teniendo en cuenta la accesibilidad. Se considera, así como un factor clave desde las primeras instancias, en relación con la puesta en escena, en el planteo escenográfico y todo aspecto que involucre la convivencia del elenco, en igualdad de derechos y posibilidades.

### **Inserción laboral**

El objetivo también de todas las medidas es lograr una adecuada inserción laboral para personas con discapacidad, más allá del plano artístico. Con este fin, se elaboró un convenio con el Centro Educativo Terapéutico THADI, para que asistentes a su centro de día puedan ingresar a distintas áreas laborales de producción, como catering, vestuario y utilería, entre otros trabajos. Por estas tareas percibirán los mismos honorarios que sus compañeros y en igualdad de condiciones.

### **Intérpretes de lengua de señas**

Desde el Área de Accesibilidad y Sustentabilidad, también se trabaja en la aplicación de dispositivos para mejorar la experiencia artística y cultural del público asistente, y en particular de las personas con discapacidad.

En relación con las personas sordas, se dispone de un equipo de 13 intérpretes de lengua de señas, a los que se suman tres asesores. Se trata de tres personas sordas que están capacitadas para guiar a los intérpretes en la traducción efectiva de aquello que quieren comunicar. Será así ya que, por las características propias del hecho artístico y teatral, no es posible la traducción lineal del espectáculo, sino que requiere de ciertas pautas específicas a los fines de narrar la historia que el guion va detallando.



## **Pantallas**

Además, se dispondrá de un sistema de pantallas especialmente distribuidas, para que sean adecuadamente visibles para las personas sordas, donde los intérpretes irán narrando aquello que ocurre sobre el escenario. Este mismo esquema se hará en actos oficiales como Bendición de los Frutos, Vía Blanca, Carrusel, Acto Central y sus dos repeticiones.

## **Sistema de audio para personas ciegas**

Por otro lado, en relación a las personas ciegas, se implementará un sistema de audio descripción, a cargo de Radiorama, una plataforma en línea de gran alcance. Está conformado por un equipo de profesionales que colaboran haciendo accesible el Acto Central de la Fiesta Nacional de la Vendimia. Consiste en la descripción detallada de todo aquello que ocurre en la puesta en escena. Sus dos locutores son personas ciegas, que trabajan con antelación sobre el guion artístico y van narrando, desde los efectos especiales, la utilería mayor y menor, el cuadro por cuadro de la puesta en escena. Así también, narrarán el papel que cumplen las luces, la disposición de cajas lumínicas y todo aquello que sea de interés, para brindarle a la persona ciega una experiencia artística de calidad.

### **Sector Torrontés**

Como cada año, el sector Torrontés está exclusivamente destinado a personas con discapacidad, acondicionado especialmente para las necesidades que cada asistente requiera. Una de las actividades propuestas consiste en una previa artística, que resulta la antesala de la puesta en escena del Acto Central y consiste en un espectáculo circense sobre un concepto accesibilizado, poniendo cuidado en la utilización de diversas texturas, colores, luces y movimientos.

### **Guion en Braille**

Otra de las medidas que se trabajará es la confección del guion artístico transcrito en sistema Braille, disponible para las personas ciegas que lo requieran. También se contemplará el otorgamiento de auriculares para personas que no tienen tolerancia auditiva.

De esta manera, desde el Ministerio de Cultura y Turismo de Mendoza se ponen en marcha distintos mecanismos para que la Fiesta Nacional de la Vendimia sea una experiencia cultural

accesible y de disfrute. Tanto para quienes cumplen un rol artístico sobre el escenario, como para aquellas personas que asisten en calidad de público.